

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga.

### SANTA VISITA.

S. S. I. continúa sin novedad, habiéndose trasladado á la mansión de Arganza, que es la segunda del arciprestazgo del Vierzo.

### CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio María Claret y Clara, arzobispo de Cuba.

(Continuacion)

Continúa el Apóstol: Huid la impureza. *Id est, illecebras et occasiones fornicationis, nempe turpes cogitationes, aspectus, colloquia, consortia.* Cualquier otro pecado que cometa el hombre está fuera del cuerpo, pero el que hace impureza contra su cuerpo peca, al cual

afrenta y profana. Por ventura ¿no sabéis que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no sois de vosotros, puesto que fuisteis comprados á grande precio, no menor que con la sangre y vida de Jesucristo? Por lo que siendo comprados por Cristo á tan alto precio, ya no sois de vosotros sino de Cristo; y á la verdad, hariais á Cristo una grande injuria, si abusareis de vuestro cuerpo, que no es vuestro sino de Cristo que lo redimió y compró; y cabalmente abusando del cuerpo para la impureza, que es ignominia al mismo Cristo, de quien sois miembros; y como sacerdotes allegados y ministros suyos y consagrados á su servicio espiritual. A la verdad sería mayor delito que si vosotros tomáreis las aguas de la pila bautismal, los santos óleos y

los vasos sagrados y cuanto está destinado y consagrado para los santos Sacramentos, y lo hiciéreis servir para usos profanos: pues que el agua, el aceite, oro y plata, antes de dedicarse para los Sacramentos, podian emplearse lícitamente para tales usos profanos; mas no despues de su dedicacion ó bendicion especial. Pues ¿qué diremos del sacerdote que se entrega á la deshonestidad, cuando antes de consagrarse al servicio especial de Dios ya le estaba prohibida por la misma ley natural? ¿Qué maldad! ¿qué delito! ¿qué sacrilegio! ¿qué castigo! Nos parece que estamos viendo el dedo de Dios que le escribe la sentencia, como sucedió á Baltasar mientras estaba profanando los vasos sagrados. *In eadem hora apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis.... Haec est autem scriptura, quae digesta est; Mane, Thezel, Phares* (Dan. cap. v. 5. et 28).

Por lo que os rogamos, y con todo el encarecimiento posible os suplicamos glorifiqueis y lleveis á Dios no solo en el cuerpo, sino tambien en vuestro espíritu, esto es: os pedimos que os entregueis enteramente á su santo servicio, procurando en todas las cosas su mayor honra y gloria.

¡Ay! desgraciado de aquel sacerdote que olvidado de estas poderosísimas razones de justicia y prescindiendo de sus sagrados deberes, se entrega á la impureza, porque á la vez se hace reo de todos los delitos: se hace reo de sacrilegio, pues profana su cuerpo, su ministerio y

al mismo Cristo. Es traidor á su Señor: es adúltero espiritual, pues falta á la fidelidad á Jesus y a la Iglesia: es traidor á su soberano Dios, pues entrega la plaza de su alma, cuerpo y templo al enemigo: es apóstata, pues se pasa del partido de Cristo al del diablo, á quien sacrifica su alma y la de sus prójimos. De hijo de Dios y heredero del Cielo, se hace hijo y esclavo del diablo, y condenado al infierno. Mejor le sería no haber nacido, como dijo Jesucristo de Judas. Y para que esta importantísima doctrina quede mas impresa en vuestros corazones, añadiremos otra reflexion. El hombre naturalmente se reproduce siempre por alguna de estas cuatro maneras: por la generacion, por el trabajo corporal, por el trabajo intelectual, y por el espíritu ó práctica de las virtudes; advirtiendo que la primera manera está en oposicion con las otras tres; del mismo modo que los platillos de una balanza, que cuanto mas gravita ó baja el uno, tanto mas sube ó mas liviano queda el otro. Una larga y cotidiana esperiencia nos enseña que el hombre amante de la generacion corporal, ó de las deshonestidades, no lo es del trabajo corporal ó de reproducirse en sus obras corporales ó labores primorosas y esmeradas; pues si trabaja es á la fuerza, y no por el amor al trabajo, como hace el esclavo, porque esclavo es de la pasion: ó trabajará como una bestia, á cuya condicion le reduce este vicio, cuando no sea peor aun su estado, porque

la bestia por el instinto se propaga, mas el lujurioso por sus goces personales enteramente prohibidos por las leyes de la generacion, proponiéndose por fin lo que es únicamente aliciente ó ayuda para el mismo fin.

Mas el lujurioso no se reproduce en cuanto á lo intelectual: por esto los antiguos suponian á las Musas sóbrias y castas, de cuyos favores se hace indigno quien no las imita en la sobriedad y castidad. Y el sábio Salomon dice que el vino y las mugeres hacen prevaricar á los sábios; ó por mejor decir, dejan de ser sábios cuando se descartan ó se separan de la castidad. Mas dichosos son aquellos que se consagran al estudio, ó á las ciencias, las cuales les hacen vencer y aun olvidar la impureza, como lo vemos en san Gerónimo, en san Gregorio Nacianceno y otros que reconocian como el medio mas á propósito para vencer las tentaciones de impureza la aplicacion al estudio. Pero desgraciado el que se descuidara de la aplicacion á las ciencias, ó á las labores corporales, por que indefectiblemente será lujurioso. Por muchas y repetidas observaciones de médicos, se sabe que á proporcion que los hombres van perdiendo el gusto al trabajo fisico ó intelectual, y aun el entendimiento, tanto se aficionan los mas á la impureza, ya con otras personas, ya consigo mismos cuando no les es posible satisfacer su torpeza de otro modo.

La manera mas noble de propa-

garse es la espiritual ó con la práctica de las virtudes. Por esto Jesucristo respondió á aquella mujer que le dijo: *Beatus venter qui te portavit, et ubera quæ suxisti...* «antes bien es mas feliz el que oye la divina palabra y la guarda.» Por esta razon, dice san Agustin que María Santísima fué mas dichosa por haber creído y practicado lo que Dios habia dicho, que por haberle concebido y parido. y el mismo Jesucristo asegura que aquellos que oyen la divina palabra, hacen la divina voluntad, ó practican las virtudes, estos son su padre, su madre, su hermano y hermana.

Mas estas virtudes jamás las practicarán los hombres lascivos y deshonestos, porque son flojos, viles, afeminados; siendo así que las virtudes exigen fuerza y vigor, dotes que resplandecen en la castidad. Así es como han vencido y superado los Mártires los tormentos de los tiranos, y todos los santos por la castidad segun su estado han vencido al mundo, demonio y carne; y así será como nosotros vencemos y dominaremos los vicios, practicaremos las virtudes y seremos verdaderos padres espirituales.

Pero, amadísimos hermanos, no solo debemos dar buen ejemplo con la castidad, sino tambien con las demás virtudes. Ya suponemos que penetrados de cuanto acabamos de decir hasta aquí, todos tratareis de conservaros castos; mas esto no basta, habeis tambien de aprender de Jesus, modelo de santidad y perfec-

cion, no solo la castidad, sino el ser mansos y humildes de corazón. *Discite à me quia mitis sum, et humilis corde, et invenietis requiem animabus vestris.* (Math. cap. XXIX.) Con la humildad agradareis á Dios y con la mansedumbre al prójimo, con la humildad alcanzareis de Dios las gracias que necesitáis para desempeñar bien el santo ministerio, y con la mansedumbre os ganareis de tal manera los corazones, que os hareis dueños de ellos, de modo que los fieles os amarán, os obedecerán, y se salvarán por vuestra mansedumbre. La humildad es la virtud característica de un verdadero sacerdote de Jesucristo, ya porque así se hace semejante con su Maestro, que tantos ejemplos dió de esta virtud, desde el pesebre á la cruz en que murió, humillándose á sí mismo; ya también porque siendo ministro del Señor y destructor de lo que hizo *Leviathan*, cuanto más humilde, tanto más á propósito para vencer su soberbia, como David venció á Goliath. A más de que como para cumplir bien es necesario tanta gracia, esta no se dá sino á los humildes: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* La humildad tiene por compañera inseparable la mansedumbre, que es como su resplandor; y así como su resplandor antecede ó va delante del cuerpo que lo reparte, así también la mansedumbre. Por eso vemos que Jesucristo cuando nos dice que imitemos de él esas dos virtudes, pone primero la mansedumbre, y lue-

go la humildad. *Discite à me quia mitis sum, et humilis.* Es la mansedumbre la virtud que más ha de ejercitar el sacerdote y todo hombre que haya de dirigir á los demás. Por esto Dios, destinando á Moisés para caudillo de su pueblo, lo dotó de tanta mansedumbre: *in fide et lenitate sanctum fecit illum;* y eligiendo á David para gobernar á Israel, le concedió igual virtud, la que consideraba el Rey profeta como mayor recomendación para con Dios; por lo que decía: *Memento, Domine, David, et omnis mansuetudinis ejus.*

Bienaventurados los sacerdotes mansos, porque ellos poseerán los corazones de los hombres terrenos y los harán celestiales. Bienaventurados los sacerdotes pacíficos, que no riñen con nadie, que en cuanto esta de su parte tienen paz con todos, como dice el Apóstol: que como medianeros entre Dios y los hombres hacen entre ellos las paces: dichosos porque serán llamados hijos de Dios. Y así no podemos menos de deciros con San Pablo: *Obsecro itaque vos... ut digne ambuletis vocatione qua vocati estis cum omni humilitate, et mansuetudine, cum patientia supportantes invicem in charitate, sollicitè servare unitatem spiritus in vinculo pacis, unum corpus et unus spiritus, sicut vocati estis in una spe vocationis vestræ.* (Ad Ephes. cap. IV, 1, 2, 3, 4.)

Para adquirir ó perfeccionarse, amadísimos hermanos, en estas y en las demás virtudes que debe te-

ver un buen sacerdote, ha de ser  
 nombre de meditacion y oracion:  
 debe tomar como propias aquellas  
 palabras que Dios dijo á Moisés:  
*Inspice, et fac secundum exemplum  
 quod tibi in monte monstratum est.*  
 Todos los dias el sacerdote ha de  
 mirar y meditar, y finalmente ha  
 de pasar á la practica y á la obra  
 segun el exemplar que Dios le dá  
 en el Calvario. Este es el Hijo de  
 Dios en quien tiene todas sus com-  
 placencias, á quien debe escuchar  
 y oír como á su Maestro. Por lo  
 tanto, hermanos carísimos, os ro-  
 gamos que no dejes jamás pasar  
 dia alguno sin la meditacion ú ora-  
 cion mental. Al efecto hemos man-  
 dado traer tantos libros de medi-  
 tacion, como el *Villacastin: Jesus  
 al corazon del sacerdote: Molina,  
 Granada, Luis de la Puente et.*  
 Por esto procurareis asistir todos  
 los dias á esta santa escuela de la  
 virtud, y escuchar y practicar las  
 lecciones que nos dá á todos Jesu-  
 cristo. Esta meditacion ha de ser  
 para los sacerdotes el maná que  
 tiene todos los gustos, ó que sabe  
 á todas las virtudes; porque es la  
 meditacion la fragua en donde se  
 enciende el fuego del divino amor:  
*inmediatione mea exardescet ignis.*  
 Y á fin de que nadie afloje en la  
 meditacion que cada uno hace allá  
 en su retiro todos los dias, hemos  
 dispuesto que sirva de materia pa-  
 ra la primera conferencia de cada  
 mes la lectura espiritual y la me-  
 ditacion ú oracion mental, como  
 sabeis que se está practicando to-  
 dos los meses; que es lo que se llama

ma por otro nombre un dia de re-  
 tiro. Y por último, al cabo del  
 año se hacen los ejercicios de san  
 Ignacio, como lo hemos practicado  
 hasta aquí; y nos atrevemos á pe-  
 didos por el amor de Jesus y de  
 María, que no solo los continúeis por  
 el tiempo de nuestro pontificado,  
 sino tambien despues que el Señor  
 se haya servido exonerarnos de es-  
 ta pesadísima carga. Dichosos vo-  
 sotros y dichosa toda la diócesis si  
 sois fieles y constantes en observar  
 estas tres cosas, á saber: cada año  
 diez dias de ejercicios espirituales,  
 cada mes un dia de retiro, y cada  
 dia media hora de oracion mental  
 porque seréis felices y hareis feli-  
 ces á los demás.

De aquí sacareis la verdadera  
 devocion á la Santísima Trinidad,  
 á Jesus Sacramentado, á la pasion  
 Santísima, á la Virgen María, An-  
 geles y santos, y hareis que los  
 demás tambien se corrijan. Mucho  
 habreis logrado, Hermanos amadí-  
 simos, si sois hombres de oracion;  
 mas para ser un sacerdote perfec-  
 to, no es bastante que sea virtuo-  
 so y así luo en la oracion, es ade-  
 más indispensable que sea amante  
 de la instruccion: de otra manera,  
 tentaría á Dios y merecería la re-  
 probacion, como lo amenaza el mis-  
 mo Dios cuando dice: *Quia repulis-  
 ti scieatiam, et ego repellam te, ne  
 sacerdotio fungaris mihi.* A fin,  
 pues, de conservar los conocimien-  
 tos adquiridos y aumentar cada  
 dia este caudal con otros nuevos  
 por medio de una honesta rivali-  
 dad, hemos establecido las confe-

rencias, y os decimos sin rebozo que una de las cosas que mas nos han llenado de satisfaccion es ver la puntualidad y aficion con que todos asisten, jóvenes y viejos, dignatarios y simples sacerdotes, y no solo en nuestra presencia sino tambien en nuestra ausencia. Y como andando la visita pastoral siempre asistiamos á las conferencias de la poblacion en que nos hallábamnos, hemos tenido el gusto de ser testigos oculares de la santa emulacion que anima á todos; y por las esplicaciones que todos dan, se conoce bien que cada uno se aplica al estudio privadamente.

Ya os acordareis, amadísimos Hermanos, que á los primeros dias de hallarnos en esta diócesis, os pedimos á todos y á cada uno en particular una lista nominal de las obras ó libros que tenia, á fin de mandar traer todos los libros que considerabamos necesarios para ponerlos al nivel de la ilustracion del dia, y así tener armas y buen tesoro de ciencia para defender la sana doctrina de la Iglesia católica. Nos pareció que en esto habiamos de imitar á un general que luego que llega á la provincia que se le ha confiado, se entera de los soldados que tiene, de sus armas y municiones; así tambien Nos lo hemos hecho. De aqui es que en virtud de los conocimientos que hemos adquirido acerca de vuestra carrera literaria, de vuestros libros, de vuestra edad y salud, hemos mandado traer muchos libros y obras e aquellas ciencias propias para

formar un sacerdote perfecto.

(Continuará.)

## LITURGIA.

de las exequias y oficios de cuerpo presente

(Continuacion.)

4. El oficiante ó preste estando en dicho sitio, recibe el aspersorio de mano del maestro de ceremonias ó del que hace sus veces, sin ósculos, rocía el cadáver con agua bendita una, ó tres veces, en el mismo sitio, ó en forma de cruz, esto es, al medio, izquierda y derecha sin decir nada, y entregado el aspersorio comienza en tono natural (1) la antífona: *Si iniquitates*; semidoble, en seguida dos cantores comienzan el salmo: *De profundis* en el mismo tono sin canto, y el clero le continúa á dos coros,

(1) *En tono natural, semidoble y sin canto* decimos, aunque sabemos que otra cosa es la que se ejecuta, mas está tan expreso y terminante el Ritual que no cabe sobre ello duda ni interpretacion. He aqui sus palabras; *Dicit antiphonam, Si iniquitates cum psalmo De profundis .. Repetit antiphonam totam* Y mas abajo: *gravi voce intonat antiphonam Exultabunt Domino* Hay otra razon para que se observe literalmente esta disposicion del Ritual, que es evitar en lo posible aumentar con el canto fúnebre la aflicion de la familia del difunto.

alternativamente, colocados los de una fila dando frente á los de la otra, añadiendo al fin *Requiem eternam* ect. que se divide en dos versos y se dice en singular, siendo uno solo el difunto, aunque al fin de los salmos del oficio se dice siempre en plural.

5. Concluido el salmo, sin decir mas (1) el oficiante entona con voz grave, tambien semidoble, la antífona *Exultabunt Domino*, y dos cantores empiezan el salmo *Miserere*, que continua cantando el clero á dos coros con la claridad y con grave y devota pausa. Al mismo tiempo se toma el cadáver por los que han de conducirlo, y empieza á marchar la procesion para la Iglesia, llevando todos los bonetes puestos en la misma forma que habian venido. El orden de la procesion será el siguiente: Los que llevan hachas van delante, si las hay; y si asisten al entierro algunas cofradias ú órdenes religiosas van en el lugar que les corresponde en otras procesiones. Detras del oficiante van los que llevan el cadáver, (2) á cuyos lados

irán los que llevan las hachas ó cirios que ardan en la casa al redor del féretro. Siguen despues los parientes y amigos del difunto (el duelo) en silencio, orando por el descanso eterno de su alma. Los que marchan delante procurarán caminar despacio á la salida de la casa, para que los que llevan el cadáver puedan seguir al clero y marchar incorporados con él.

6. Detengámonos á hacer algunas observaciones: Sea la 1.ª Que los cadáveres de personas legas cualesquiera que fuere su rango ó distincion, deben ser conducidos por legos ó no por eclesiásticos, como espresamente lo dispone el Ritual Romano, y los de eclesiásticos conviene que lo sean por eclesiásticos, y si es posible, por los de el mismo orden que tenia el difunto. En unos y otros se lleva el féretro de modo que los pies del difunto vayan hácia adelante, si bien en la Iglesia se observa diferente colocacion para los sacerdotes y para los que no lo son. 2.ª Que si el cuerpo del difunto estuviere en alguna casa ó paraje muy distante fuera de la poblacion donde está la Iglesia y el lugar de la sepultura, bastará que el clero salga á recibirlo á alguna distancia

(1) Luego es contra el Ritual, y por lo mismo un abuso, ó una arbitrariedad, el cantar el responso *subvenite* ú otros. No pretendemos por eso condenar la costumbre de hacer en e camino desde la casa mortuoria á la Iglesia tres pausas ó posas y en cada una de ellas rezar ó cantar responsos, costumbre que data de la mas remota y venerable antigüedad.

(2) Otro abuso que merece corregirse es el de llevar el cadáver delante del ofi-

ciante y entre el clero, no de otra manera que se hace con la imagen de algun santo en cualquiera otra procesion. Las palabras del Ritual *parcho procedente feretro luminibus*, no dejan lugar á duda ni interpretacion alguna.



porta del pueblo adonde habrá sido conducido ó depositado, observando entonces lo que se ha dicho en los números 3 y 4. 3.<sup>a</sup> Que no deben ser conducidos los cadáveres á la Iglesia, para hacer las exequias, en carro cubierto ó carruaje cerrado, ni de noche, sino es que para ello hubiere justa causa y licencia prèvia del ordinario.

7. Si fuere el camino tan largo que no bastase el salmo *Misere-re*, puede continuarse con los salmos graduales *Ad Dominum cum tribularer*, ú otros del oficio de difuntos, diciendo al fin de cada uno *Requiem æternam* etc. Mas al llegar á la puerta de la Iglesia se dirá *Requiem æternam dona ei* etc., aunque no se hubiese concluido el salmo, y en seguida la antífona *Exultabunt* etc. Despues de haber entrado en la Iglesia se canta el responso *Subenite*, el que comienzan los cantores y continúa el clero, diciendo los mismos cantores los versos y respondiendo el clero, como se espresa en el Ritual.

8. Entretanto, será colocado el cadáver, si fuere de persona eclesiástica en el presbiterio ó coro, si hubiese comodidad para ello, y si de seglar en la nave, ó cuerpo de la Iglesia: los sacerdotes con la cabeza á la parte del altar, y los demás al contrario (1) poniéndose al

(1) Los cuerpos de los difuntos (dice el

rededor del cuerpo, á lo menos cuatro cirios, hachas ó blandones: el que lleva la cruz se coloca á la cabeza del cadáver, el oficiante á los pies, y el clero á uno y otro lado en dos filas, los menos dignos, los mas cercanos á la cruz, y dando frente un coro y otro. No obstante, cuando el cadáver se pone en el coro, ó este está en el mismo presbiterio cerca del altar, el clero segun va entrando, haciendo de dos en dos la debida reverencia al altar, puede desde luego pasar á ocupar sus sillas, si en seguida hubiere de decirse el oficio ó la misa de cuerpo presente, en cuyo caso no hay necesidad de que baje de ellas luego para asistir á la absolucion.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

*Rezos de Santos Nuevos.*

Se hallan de venta en la Imprenta de este Boletín

Ritual de exequias cap. 1.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> 17) deben ser colocados en la Iglesia con los pies hácia el altar mayor. Si son depositados en alguna capilla ú oratorio se les pondrá igualmente con los pies vueltos hácia su respectivo altar, y esto mismo se hará tambien en la sepultura, segun lo permitan las circunstancias del sitio y del local. Por el contrario los sacerdotes deben ser colocados con la cabeza hácia el altar.